

EDICTO

Nº Edicto: 14862

Carátula: ORDOÑEZ MARIA AZUCENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00462-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6258

Texto del edicto:

La Dra. Andrea V. de la Iglesia, Jueza subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221, 1° Piso, de la ciudad de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DIAS a herederos/as y acreedores/as de la Sra. ORDOÑEZ MARIA AZUCENA, DNI N° 2.801.093, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos "ORDOÑEZ MARIA AZUCENA S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00462-C-2023. Publíquese por un (1) día.